

PLAN ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

ENTIDAD: Ayuntamiento de Eibar

PERIODO: 01/01/2014 - 31/12/2017

SITUACIÓN: Aprobado

FECHA DEL INFORME: 16/10/2015

1. Transmisión familiar

1.1. Promover de manera continua la sensibilización y motivación (Entidades locales)

1.2. Recopilar información sobre la transmisión lingüística con el objetivo de conocer la situación actual y medir el éxito de las iniciativas puestas en marcha hasta el momento

1.3. Impulsar el uso del euskera en el ámbito familiar (Entidades locales)

2. Enseñanza

2.3. Desarrollar la práctica lingüística oral, especialmente en los ámbitos sociolingüísticos más castellanoparlantes

2.4. Analizar e impulsar el uso social del euskera en el ámbito educativo

2.5. Impulsar las relaciones en euskera entre el centro educativo y su entorno más cercano (Entidades locales)

2.6. Diseñar y desarrollar programas para acercar al euskera a los alumnos y alumnas inmigrantes

3. Euskaldunización-alfabetización

3.3. Definir y poner en marcha opciones que permitan un sistema de financiación estable

3.8. Fomentar las iniciativas fuera del aula que combinen el uso y la práctica del euskera (Entidades locales)

3.9. Diseñar y desarrollar programas para acercar al euskera a las personas inmigrantes (Entidades locales)

4. Administración

4.1. Impulsar y garantizar la utilización del euskera en la administración (Entidades locales)

4.2. Tomar medidas para que el euskera sea también lengua de trabajo (Entidades locales)

4.3. Tomar medidas para mejorar continuamente la capacidad lingüística del personal (Entidades locales)

4.4. Establecer los criterios de uso de cada lengua (Entidades locales)

4.5. Fomentar la colaboración entre las distintas administraciones (Entidades locales)

4.6. Aumentar el uso del euskera en la comunicación externa (Entidades locales)

6. Ámbito socioeconómico

6.1. Seguir apoyando la difusión de los planes de euskera y mejorar de manera continua el sistema de subvenciones (Entidades locales)

7. Ocio y deporte

7.1. Reforzar la presencia y uso del euskera en las actividades de ocio (Entidades locales)

7.2. Reforzar la formación de monitores y monitoras

7.4. Organizar actividades que fomenten el uso del euskera y optimizar recursos (Entidades locales)

7.6. Priorizar el euskera en las actividades de moda dirigidas a la población joven

7.7. Organizar programas de ocio adecuados en euskera para posibilitar una integración amplia y enriquecedora de la población inmigrante (Entidades locales)

7.8. Fortalecer la presencia y utilización del euskera en las actividades del ámbito del deporte (Entidades locales)

7.10. Prestigiar el uso del euskera en el ámbito deportivo, identificándolo con la calidad y la capacidad de hacer frente a nuevos retos y subrayando su valor como elemento identitario en el ámbito de la posible participación y competición en eventos internacionales

8. Producción editorial

8.1. Fomentar la afición a la lectura (Entidades locales)

9. Actividad cultural

9.1. Impulsar el consumo de cultura en euskera (Entidades locales)

9.2. Tomar medidas para impulsar la creación en euskera (Entidades locales)

9.3. Organizar circuitos de producciones culturales en euskera (Entidades locales)

9.4. Difundir adecuadamente los productos culturales en euskera (Entidades locales)

10. Publicidad

10.2. Publicar en los medios de comunicación la publicidad en euskera de las administraciones públicas (Entidades locales)

11. Planificación del corpus y calidad del euskera

11.1. Desarrollar, enriquecer y fortalecer el euskera estándar garantizando la calidad lingüística: trabajar en pos de la comunicabilidad, expresividad, corrección e idoneidad (Entidades locales)

11.3. Actualizar, completar, oficializar y difundir la toponimia de la CAV (Entidades locales)

11.5. Tomar medidas para cuidar y reforzar la expresividad (Entidades locales)

11.6. Cuidar la calidad del euskera (Entidades locales)

12. Medios de comunicación

12.1. Acordar y establecer entre las distintas instituciones los criterios de las ayudas dirigidas a los medios de comunicación en euskera (Entidades locales)

13. Tecnologías de la información y la comunicación

13.1. Unificar y difundir la información sobre las herramientas tecnológicas en euskera (Entidades locales)

13.2. Fomentar los contenidos en euskera en Internet (Entidades locales)

13.4. Lograr y desarrollar el dominio .eus

14. Sensibilización y motivación

14.1. Desarrollar iniciativas para identificar el euskera con valores positivos y modernos (Entidades locales)

14.2. Transmisión familiar (Entidades locales)

14.3. Enseñanza (Entidades locales)

14.4. Euskaldunización-alfabetización (Entidades locales)

14.5. Administración (Entidades locales)

14.6. Área socioeconómica (Entidades locales)

14.7. Ocio y deporte (Entidades locales)

14.8. Producción editorial (Entidades locales)

14.9. Actividad cultural (Entidades locales)

14.10. Medios de comunicación y publicidad (Entidades locales)

14.11. Nuevas tecnologías (Entidades locales)

15. Proyección interna

15.1. Reforzar la imagen positiva del euskera (Entidades locales)

15.2. Euskaldunizar el paisaje lingüístico en las zonas más euskaldunes, en las ciudades y en los lugares más concurridos (Entidades locales)

15.3. Fomentar la colaboración entre instituciones para impulsar la proyección interna del euskera (Entidades locales)

15.4. Participar en los foros ligados a la lengua y la cultura (Entidades locales)

15.5. Diseñar actos y espectáculos dirigidos a dar a conocer el euskera y la cultura en euskera (Entidades locales)

15.6. Aumentar y prestigiar el bilingüismo pasivo (Entidades locales)

16. Proyección externa

16.1. Difundir una imagen positiva del euskera y su marca

16.7. Tener en consideración los criterios lingüísticos en las iniciativas con gran proyección externa (Entidades locales)